EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA
FUNDACIÓN LA CASA DEL NIÑO
NIT: 806.008.935-1

CERTIFICA QUE:

Esta entidad, en el marco de la ejecución del contrato de aportes No. **13006012025** suscrito con el ICBF, cumplió con el objeto contractual y con todos los documentos técnicos, manuales operativos, condiciones de calidad y demás documentos aplicables a la modalidad.

Dando cumplimiento a las acciones establecidas en el manual y lineamientos operativos se realizaron planes de caso, seguimiento a plan de casos, solicitudes de valoraciones iniciales, informes de Egreso y festejos de cumpleaños, como se relaciona a continuación:

Diseño de Plan de Caso:
• Henry Santiago Herrera Ospina- 19 de julio de 2025.
Seguimiento al Plan de Caso:
• Emilis Arrieta Tapia-07 de julio de 2025 • Alexander Berrio Medrano -08 de julio 2025 • Samuel Orlindo Martínez-08 de julio de 2025 • David Moreno Palma-12 de julio de 2025 • Sebastián Diaz Pérez-12 de julio de 2025 • María Fernanda Martínez-12 de julio de 2025 • Brayan Ortega Otero- 22 de julio de 2025 • Nicolas Rosales- 22 de julio de 2025 • David Pautt Teherán- 23 de julio de 2025 • Elizabeth Pérez Romero- 23 de julio de 2025 • Orlando Vélez Pestana- 23 de julio de 2025 • Fercho Jiménez Barrera- 28 de julio de 2025 • Nicol Rojas López- 28 de julio de 2025 • Angy Tovar Lazo- 28 de julio de 2025
Solicitudes de Valoraciones Iniciales (Ingresos JULIO)
• Se realizó solicitud de valoraciones iniciales del usuario Henry Santiago Herrera Ospina, al equipo de la defensoría de familia del centro zonal Industrial de la Bahía.
Informe de Egresos:
• No se realizan informes de egreso, debido a que no se presentaron, egresos durante el mes.

Cumpleaños Beneficiarios
• Diogo Flores Torres-08 de julio de 2025 • Yimmy Guaraca Yunda- 12 de julio de 2025 • Henry Santiago Herrera Ospina-13 de julio de 2025 • Stivenson Pinto Perico- 17 de julio de 2025 • Nicol Rojas Lopez-24 de julio de 2025

Para mayor constancia se firma en San Juan Nepomuceno, Bolívar a los TREINTA Y UN (31) DÍAS DE JULIO DE 2.025.

NÉSTOR RAFAEL DE ORO LORA
Representante Legal
Fundación la Casa del Niño